



REPÚBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL
JUZGADO SEXTO ADMINISTRATIVO ORAL DEL CIRCUITO DE BUCHARAMANGA
LISTADO DE ESTADO

ESTADO No. 004

Fecha (dd/mm/aaaa): 20-01-2016

DÍAS PARA ESTADO: 1 Página: 1

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuaderno	Folios
68001 33 33 006 2014 00069 00	Acción Popular	DARIO INDALIECIO BARON PUENTES	MUNICIPIO DE BUCHARAMANGA	Auto fija fecha audiencia y/o diligencia SE CITA A PACTO DE CUMPLIMIENTO PARA EL DIA TRES (3) DE FEBRERO DE 2016, A LAS 2:30 P.M.	19/01/2016		
68001 33 33 006 2015 00229 00	Nullidad y Restablecimiento del Derecho	MARLENE SANTIAGO LOPEZ	MUNICIPIO DE BUCHARAMANGA	Auto inadmite demanda	19/01/2016		
68001 33 33 006 2015 00241 00	Reparación Directa	MIGUEL ANGEL VIANCHA RIVERA	MUNICIPIO DE FLORIDABLANCA	Auto Rechaza Demanda POR NO HABER SIDO SUBSANADA	19/01/2016		
68001 33 33 006 2015 00251 00	Nullidad y Restablecimiento del Derecho	JESUS MARIA DURAN DURAN	MUNICIPIO DE BUCHARAMANGA	Auto inadmite demanda	19/01/2016		
68001 33 33 006 2015 00256 00	Nullidad y Restablecimiento del Derecho	CLAUDIA PATRICIA SANMIGUEL LANDINEZ	JUNTA CENTRAL DE CONTADORES	Auto niega medidas cautelares	19/01/2016		
68001 33 33 006 2015 00261 00	Nullidad y Restablecimiento del Derecho	MARIA CECILIA DIAZ DE CASTAÑEDA	NACION - MINISTERIO DE EDUCACION NACIONAL-FONDO NACIONAL DE PRESTACIONES SOCIALES DEL MAGISTERIO	Auto Concede Recurso de Apelación	19/01/2016		
68001 33 33 006 2015 00284 00	Nullidad y Restablecimiento del Derecho	MARIA MAGDALENA DIAZ JAINES	DEPARTAMENTO PARA LA PROSPERIDAD SOCIAL	Auto que Avoca Conocimiento Se cita para el día TRES (3) DE FEBRERO DE 2016, A LAS 1:30 P.M. PARA AUDIENCIA INICIAL.	19/01/2016		
68001 33 33 006 2015 00295 00	Nullidad y Restablecimiento del Derecho	ELIZABETH REYES HERRERA	MUNICIPIO DE PIEDECIERTA	Auto admite demanda	19/01/2016		
68001 33 33 006 2015 00309 00	Nullidad y Restablecimiento del Derecho	LUIS RAMON ALVAREZ LIZARAZO	BOMBEROS DE BUCHARAMANGA	Auto admite demanda	19/01/2016		

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuaderno	Folios
68001 33 33 006 2015 00309 00	Nullidad y Restablecimiento del Derecho	LUIS RAMON ALVAREZ LEZARAZO	BOMBEROS DE BUCARAMANGA	Auto previo al decreto de medidas cautelares De la solicitud de medida cautelar se corre traslado al demandado BOMBEROS DE BUCARAMANGA, por el termino de cinco (5) dias siguientes a la notificación del Auto Admisorio de la demanda y del presente auto.	19/01/2016		
68001 33 33 006 2015 00311 00	Reparación Directa	HELENA GUZMAN MALDONADO	NACION - MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL-EJERCITO NACIONAL	Auto admite demanda	19/01/2016		
68001 33 33 006 2015 00317 00	Ejecutivo	PEDRO CABALLERO	UGPP	Auto Rechaza Demanda se ordena remitir por competencia al TAS -santander-	19/01/2016		
68001 33 33 006 2015 00322 00	Conciliación	DIAGOHERTO MARTINEZ BURBANO	CAJA DE RETIRO DE LAS FUERZAS MILITARES	Auto Aprueba Conciliación Prejudicial	19/01/2016		
68001 33 33 006 2015 00331 00	Nullidad y Restablecimiento del Derecho	LUCY BLANCO MORENO	DEPARTAMENTO DE SANTANDER	Auto Rechaza Demanda se ordena remitir por competencia en razón de la cuantía al TAS -SANTANDER-	19/01/2016		
68001 33 33 006 2015 00345 00	Conciliación	HERNANDO ORTIZ HERNANDEZ	CASUR	Auto Aprueba Conciliación Prejudicial	19/01/2016		
68001 33 33 006 2015 00398 00	Acción Popular	MARIA CAMILA REYES NOVA	EMPRESA MUN DE ASEO, ALCANTARILLADO Y ACUED. F/BLANCA ENAF-ESP, F/BLANCA MEDIO AMBIENTE S.A. ESP.	Auto admite demanda	19/01/2016		

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 201 DEL CODIGO DE PROCEDIMIENTO ADMINISTRATIVO Y DE LO CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO Y PARA NOTIFICAR
A LAS PARTES DE LAS ANTERIORES DECISIONES, EN LA FECHA 20-01-2016 (dd/mm/aaaa) Y A LA HORA DE LAS 8 A.M., PRESENTE SE FUIA EL ESTADO POR EL TERMINO
LEGAL DE UN DIA SE DESFLJA EN LA MISMA LAS 4:00 P.M.

RUTH FRANCY TANGUA DIAZ
SECRETARIO